

ANEXO I

*Cuadro de correspondencias adaptadas a los grupos profesionales
por ocupaciones y relación de niveles salariales*

El encuadre en los grupos profesionales regulados en el presente Capítulo, las distintas tareas, funciones, especialidades profesionales o responsabilidades derivadas de las distintas aptitudes, titulaciones y contenido general de la prestación laboral, según la nomenclatura empírica basada en los usos y costumbres de los puestos de trabajo en el sector de hostelería, siguiendo un orden jerárquico en la ocupación, quedan relacionados a continuación, siempre siguiendo un criterio meramente enunciativo.

- A) Grupos profesionales del área funcional primera: Recepción, Conserjería, Relaciones públicas, Administración y Gestión.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Jefe/a de Recepción	1
	2.º Jefe/a de Recepción	2
	Jefe/a de Comercial	1
	Jefe/a Administración	1
	Primer/a Conserje	1
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Recepcionista	3
	Conserje	2
	Administrativo/a	3
	Relaciones Públicas	3
	Comercial	3
	Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales	3
	Ayudante/a Recepción y/o conserjería	4
	Telefonista	3
	Ayudante/a Administrativo	4
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Auxiliar Recepción y Conserjería	4

- B) Grupos profesionales del área funcional segunda: Cocina y economato.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Jefe/a Cocina	1
	2.º Jefe/a Cocina	2
	Jefe/a de Catering	1
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Jefe/a Partida	3
	Cocinero/a	3
	Repostero/a	3
	Encargado/a Economato	3
	Ayudante/a Cocina	4
	Ayudante/a Economato	4
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Auxiliar Cocina/Economato	4

C) Grupos profesionales del área funcional tercera: Restaurante, Sala, Bar y similares, Colectividades y Pista para catering.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Jefe/a Restaurante o Sala	1
	2.º Jefe/a Restaurante o Sala	2
	Jefe/a Operaciones de Catering	2
	Gerente de Centro	2
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Jefe/a Sector	2
	Camarero/a	3
	Barman/Barwoman	3
	Sumiller/a	3
	Jefe/a Sala Catering	2
	Supervisor/a Catering	3
	Supervisor/a Colectividades	3
	Supervisor/a Restauración Moderna	3
	Preparador/a Montador/a Catering	4
	Conductor/a Equipo catering	3
	Preparador/a Restauración Moderna	4
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Ayudante/a Camarero	4
	Ayudante/a Equipo Catering	4
	Monitor/a Cuidador/a Colectividades	4
	Asistente Colectividades	4
	Asistente Preparador/Montador Catering	4
	Asistente Restauración Moderna	4

D) Grupos profesionales del área funcional cuarta. Pisos y Limpieza.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Gobernante/a o Encargado/a General	2
	Subgobernante/a o Encargado/a Sección	3
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Camarero/a Pisos	4
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Auxiliar Pisos y Limpieza	4

E) Grupos profesionales del área funcional quinta: Servicios de Mantenimiento y Servicios Auxiliares.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Jefe/a Servicios Catering	2
	Encargado/a Mantenimiento y Servicios Auxiliares	2
	Encargado/a Mantenimiento y Servicios Técnicos Catering (flota o instalaciones y edificios)	2
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Encargado/a Sección	2
	Especialista Mantenimiento y Servicios Auxiliares	3
	Especialista Mantenimiento y Servicios Técnicos Catering (flota o instalaciones y edificios)	3
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Auxiliar Mantenimiento y Servicios Auxiliares	4

F) Grupos profesionales del área funcional sexta: Servicios complementarios.

	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL SALARIAL
GRUPO PROFESIONAL PRIMERO	Responsable servicio	2
GRUPO PROFESIONAL SEGUNDO	Técnico/a Servicio (fisioterapeuta, dietista y otros titulados en Ciencias de la Salud)	3
	Especialista Servicio (socorrista o especialista primeros auxilios, animador/a turístico o tiempo libre, monitor/a deportivo/a, pinchadiscos, masajista, quiromasajista, esteticista, especialista, especialista termal o balneario, hidroterapeuta y especialista atención al cliente)	4
GRUPO PROFESIONAL TERCERO	Auxiliar Servicio (auxiliar atención al cliente y auxiliar piscina o balneario)	4

Las nomenclaturas de las ocupaciones del grupo profesional tercero del área funcional tercera del presente artículo, esto es las que venían denominándose “auxiliar colectividades”, “auxiliar preparador/montador catering” y “auxiliar restauración moderna”, pasarán a denominarse “asistente de colectividades”, “asistente preparador/montador catering” y “asistente restauración moderna”, sin que ello suponga alteración alguna en la descripción laboral, actividades, puestos de trabajo y tareas del área.

–El nivel salarial quinto queda determinado para los trabajadores de 16 y 17 años.